

DEPRONTIS C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"DEPRONTIS C.A."

Celebrada el 13 de febrero del 2013

En el Centro Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de febrero del dos mil trece, siendo las 09:00, en la avenida Eloy Alfaro N°4093 y Los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "DEPRONTIS C.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

ESTENA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Roca, titular de 200 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Najas Roca, titular de 232 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 29% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA, representada por su Gerente, señor Ingeniero Juan Francisco Najas Roca, titular de 136 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 17% del capital total.

FLORES ENDARA ANDRES ESTEBAN, por sus propios derechos, titular de 232 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 29% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 200 dólares.

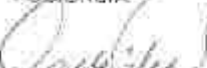
Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Ingeniero José Fernando Najas Roca y actúa como secretario, su Gerente General arquitecto Emilio Fernando Najas Cortés y quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y de la que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Comisario del año 2012.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación del comisario Principal y Comisario Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobado por los presentes que tienen 800 votos, segundo punto el Comisario da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, tercer punto el secretario da lectura del balance general, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2012, toma la palabra el presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012 se han generado pérdidas mínimas, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad; cuarto punto toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del mismo Comisario Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Velepucha como Comisaria Principal y a la señora Milyam Salazar como Comisaria Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura a la misma, lo que es aprobado sin modificación alguna.

PRESIDENTE		SECRETARIO	
			
Ing. José Fernando Najas Roca		Acc. Emilio Fernando Najas Cortés	
ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA	ACCIONISTA
			
ESTENA S.A.	SEJOSE S.A.	Andres Flores	INTERMEDIA C.A.

Av. Eloy Alfaro 4868 y Av. De Los Granados • Casilla 17-110-5153 • CONU
Teléfonos: 2520-700 / 7820-753 / 2456-426 / 2208-988 • Fax: 2406-426 • Quito - Ecuador